



**Honorable Cámara
de Diputados**

I Reunión

1° Sesión Ordinaria

7 de marzo de 2018

Versión Taquigráfica

AUTORIDADES DE LA SESIÓN

Presidencia: de su titular, Dr. Pedro Gerardo Cassani.

Secretaría: de su titular, Dra. Evelyn Karsten.

Prosecretaría: de su titular, Sr. Carlos Eduardo Cipolini.

DIPUTADOS PRESENTES

ACEVEDO, César Víctor
AGUIRRE, Manuel Ignacio
BÁEZ, Ariel Carlos
BARRIONUEVO, Martín Miguel
BASSI, Marcos
BESTARD, Analía Itatí
CALVI, Lucila Geraldine
CASSANI, Pedro Gerardo
CENTURION, Lucía Itatí
CHAÍN, Marcelo Eduardo
FERNÁNDEZ AFFUR, Juan José
GARCÍA, Oscar Armando
GAYA, Gustavo Adán
GIRAUD CABRAL, María
GODOY, Aníbal Daniel
LOCATELLI, Alicia Beatriz
LÓPEZ, Héctor María
MANCINI, María Eugenia
MEIXNER, José Ernesto
MOLINA, Jorge Luis
MÓRTOLA, José Horacio
PACAYUT, Félix María
PELLEGRINI, Diego Martín
PEREYRA CEBREIRO, Ana María
POZO, Horacio Vicente
RAMÍREZ, Magno
ROTELA CAÑETE, Albana Virginia
SÁEZ, Lautaro Javier
VISCHI, Eduardo Alejandro
YARDÍN, Ceferino Alberto

SUMARIO

I REUNIÓN – 1° SESIÓN ORDINARIA

7 de marzo de 2018

• Versión Taquigráfica – Portada	1
• Sumario	2
• Inicio – Constatación del Quórum. Izamiento Pabellones	4
• Orden del Día	4
• Lectura y Aprobación de la Versión Taquigráfica de la 2° Sesión Extraordinaria del 21.2.18	7
• Lectura de la Resolución 11.664/18	7
• Asuntos Entrados. Punto 1° del Orden del Día. Poder Ejecutivo.	9
• Punto 2° del Orden del Día. Comunicaciones Oficiales.	9
• Punto 3° del Orden del Día. Comunicaciones Particulares.	9
• Punto 4° del Orden del Día. Expediente venido en revisión del H. Senado.	10

<ul style="list-style-type: none"> • Punto 5° del Orden del Día. Expediente venido con modificaciones del H. Senado. 	10
<ul style="list-style-type: none"> • Punto 6° del Orden del Día. Proyectos presentados por los señores diputados. 	10
<ul style="list-style-type: none"> • Incorporaciones. 	14
<ul style="list-style-type: none"> • Orden del Día. Punto 7°. Expedientes a tratar. Fijación de día y hora de sesiones de tablas de la H. Cámara de Diputados. 	21
<ul style="list-style-type: none"> • Conformación de las comisiones de la H. Cámara de Diputados (Artículo 70 del Reglamento). 	21
<ul style="list-style-type: none"> • Expediente 12.535. 	26
<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos de declaración contenidos en el Punto 6° del Orden del Día y los incorporados: 12.515, 12.516, 12.518, 12.520, 12.522, 12.524, 12.526, 12.528, 12.529, 12.531, 12.517, 12.519, 12.532, 12.540, 12.541, 12.542, 12.543, 12.544 y 12.545 	30
<ul style="list-style-type: none"> • Arrío de los Pabellones y finalización de la sesión. 	71

-En la Ciudad de Corrientes, en el Recinto de Sesiones del Poder Legislativo, a siete días de marzo de 2018, siendo las 19 y 42, dice el

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Por Secretaría se procederá a pasar lista, a fin de verificar el quórum.

-Efectuada la misma, se constata la presencia de veintinueve señores legisladores y la ausencia del diputado Fernández Affur.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Con la presencia de veintinueve señores legisladores, existiendo quórum legal, se declara abierta la sesión.

Invito al diputado Acevedo a izar el Pabellón Nacional y al diputado Aguirre a hacer lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes.

-Puestos de pie los señores diputados, personal y público asistente, el diputado Acevedo procede a izar el Pabellón Nacional. Seguidamente, hace lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes el diputado Aguirre. (Aplausos).

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Se obvia la lectura del Orden del Día, cuya inserción se hará para el Diario de Sesiones.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración del Cuerpo la Versión Taquigráfica de la 2º Sesión Extraordinaria, realizada el 21 de febrero de 2018. Si no hay objeciones a la misma, se dará por aprobada.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado.

A continuación se dará lectura de la resolución 11.664/18 de la Presidencia de la Honorable Cámara de Diputados, de Convocatoria a Sesión Ordinaria.

-Se lee.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Pasamos a dar cuenta de los Asuntos Entrados.
Punto 1º del Orden del Día.

PODER EJECUTIVO

1.01.- Expediente 12.525: mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo por el que se declaran de utilidad pública y sujetos a expropiación los inmuebles ubicados en el Bº La Chola, de la Ciudad de Corrientes.
-Se gira a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Pasamos a dar cuenta del Punto 2º del Orden del Día.

COMUNICACIONES OFICIALES

2.01.- Nota 2.323: Superior Tribunal de Justicia de Corrientes remite Memoria Anual del Poder Judicial (formato CD), correspondiente al Período Enero – Diciembre, Año 2017.
-Para conocimiento.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Pasamos a dar cuenta del Punto 3º del Orden del Día.

COMUNICACIONES PARTICULARES

3.01.- Notas 2.318 y 2.319: Cámara Correntina de Farmacias y Federación Empresarial de Corrientes, manifiestan que verían con agrado la aprobación del proyecto de ley de adhesión a la Ley Nacional 17.565 por la que se regula el servicio de la actividad farmacéutica.
-Se gira a sus antecedentes, expediente 12.462 que se encuentra en la Comisión de Salud Pública.

3.02.- Nota 2.320: Federación Argentina de Cámaras de Farmacias apoya el tratamiento del proyecto de ley de adhesión a la Ley Nacional 17.565 que regula el servicio de la actividad farmacéutica y solicitan adhiera la Provincia a la Ley Nacional 26.567.
-Se gira a sus antecedentes, expediente 12.462 que se encuentra en la Comisión de Salud Pública.

3.03.- Nota 2.321: Colegio de Farmacéuticos de Corrientes remite nota de apoyo al proyecto de ley de adhesión a la Ley Nacional 17.565 que regula el servicio de la actividad farmacéutica.
-Se gira a sus antecedentes, expediente 12.462 que se encuentra en la Comisión de Salud Pública.

3.04.- Nota 2.324: Colectivo de Mujeres Organizadas solicita a la H. Cámara de Diputados que al momento de tratar el Presupuesto de Gastos 2019, se destinen Partidas específicas a las áreas como: Seguridad, Educación, Salud, Justicia, Derechos Humanos, Desarrollo Social e Institutos de Viviendas y se consideren los derechos de la comunidad travestis y transexuales, licencia por violencia de género y derogación del Decreto Pro Vida.

-Para conocimiento.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Pasamos a dar cuenta del Punto 4º del Orden del Día.

EXPEDIENTE VENIDO EN REVISIÓN DEL HONORABLE SENADO

4.01.- Expediente 12.498: declara de interés provincial la utilización de fuentes renovables de energía y adhesión de la Provincia a la Ley Nacional 27.191 sobre Régimen de Fomento para el uso de fuentes renovables de energía, destinadas a la producción de energía eléctrica. Senadora Sand Giorasi.

-Se gira a la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Pasamos a dar cuenta del Punto 5º del Orden del Día.

EXPEDIENTE VENIDO CON MODIFICACIÓN DEL HONORABLE SENADO

5.01.- Expediente 12.501: mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo de adhesión a la Ley Nacional 27.328 de Contratos de Participación Público-Privada”, venido en segunda revisión del H. Senado.

-Se gira a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria que este expediente cuente con preferencia para la próxima sesión.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. En consecuencia, el expediente antes mencionado cuenta con preferencia para la próxima sesión.

Pasamos a dar cuenta del Punto 6º del Orden del Día.

PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS SEÑORES DIPUTADOS

LEYES

6.01.- Expediente 12.514: reconocimiento público “post mortem” a Veteranos de Guerra de Malvinas. Diputados Calvi, López, Cassani y Fernández Affur.

-Se gira a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria que este expediente cuente con preferencia para la próxima sesión.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. En consecuencia, el expediente antes mencionado cuenta con preferencia para la próxima sesión.

Continuamos dando cuenta del Punto 6º del Orden del Día.

6.02.- Expediente 12.523: creación del Programa “Cuidemos nuestra escuela”.
Diputados López y Calvi.

-Se gira a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

6.03.- Expediente 12.530: creación de la Unidad Formuladora de Proyectos de
Inversión Pública. Diputado Pozo.

-Se gira a la Comisión de Asuntos Constitucionales Legislación General.

6.04.- Expediente 12.533: adhesión a la Ley Nacional 27.420 que adopta el uso
del bastón rojo y blanco como instrumento de orientación y movilidad para las
personas con sordo ceguera. Diputada Locatelli

-Se gira a la Comisión de Protección de Personas con Discapacidad.

6.05.- Expediente 12.538: declara de utilidad pública y sujeto a expropiación un
inmueble ubicado en el Municipio Capital, con destino a la conservación del
espacio físico por parte del Club Atlético Unión Arroyito. Diputados Cassani y
Barrionuevo.

-Se gira a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Se acordó en reunión de Labor Parlamentaria,
que este expediente cuente con preferencia para la próxima sesión.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. En consecuencia, el expediente antes
mencionado cuenta con preferencia para la próxima sesión.

Continuamos dando cuenta del Punto 6º del Orden del Día.

RESOLUCIONES

6.06.- Expediente 12.521: solicita al Poder Ejecutivo que realice las gestiones
para la reactivación del tren, en el tramo Curuzú Cuatía, Yofre, Corrientes.
Diputados Pozo y Fernández Affur

-Se gira a la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Se acordó en reunión de Labor Parlamentaria,
que este expediente cuente con preferencia para la próxima sesión.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. En consecuencia, el expediente antes

mencionado cuenta con preferencia para la próxima sesión.

Continuamos dando cuenta del Punto 6º del Orden del Día.

6.07.- Expediente 12.527: solicita al Poder Ejecutivo la construcción de la red de agua potable de cuatro parajes del Municipio de Itá Ibaté. Diputado Pozo.
-Se gira a la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos.

6.08.- Expediente 12.534: solicita al Poder Ejecutivo disponga las medidas para garantizar lo dispuesto por la Resolución 311/16 del Consejo Federal de Educación sobre promoción, acreditación, certificación y titulación de estudiantes con discapacidad. Diputada Locatelli.
-Se gira a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

6.09.- Expediente 12.535: incorpora la Red de Apoyo e implementa el Observatorio de Género en el ámbito de la Banca de la Mujer. Diputadas Locatelli, Giraud Cabral, Bestard, Centurión, Rotela Cañete y Pereyra
-Se reserva en Secretaría, para su posterior tratamiento sobre tablas.

6.10.- Expediente 12.536: solicita al Ministerio de Hacienda y Finanzas, informe los motivos de la detracción de recursos de Coparticipación Federal de Impuestos a los Municipios durante el mes de febrero. Diputado Barrionuevo.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Tiene la palabra el diputado Barrionuevo.

SR. BARRIONUEVO.- Gracias, señor presidente.

Es para solicitar a mis pares el tratamiento sobre tablas de este proyecto de resolución. El motivo tiene que ver con una detracción que se está haciendo desde el 5 de febrero, de catorce millones de pesos (\$14.000.000) de la masa coparticipable que implica, para todos los municipios de Corrientes, diariamente dos millones setecientos mil pesos (\$2.700.000) menos en concepto de Coparticipación Federal propiamente dicha, de Coparticipación que no tiene afectación específica y, por ende, debe ser coparticipada a los municipios.

Desde el 5 de febrero y sólo computando el mes de febrero, la detracción implicó veintiséis millones de pesos (\$26.000.000) para todos los municipios de Corrientes; a la Capital, por ejemplo, casi diez millones (\$10.000.000); a Goya algo así como dos millones cuatrocientos mil pesos (\$2.400.000), Paso de los Libres, un millón trescientos mil pesos (\$1.300.000).

Es por eso que solicito esto y sobre todo que se aclare el motivo y en el caso que corresponda, se rectifique esta detracción, ya que entiendo que se debe cumplir con las

normas constitucionales, artículo 229 de la Constitución y también toda la parte reglamentaria de los recursos de los Municipios. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputado Barrionuevo.

Tiene la palabra el diputado López.

SR. LÓPEZ.- Gracias, señor presidente.

Es para solicitar que este expediente sea girado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto e Impuestos.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Muy bien diputado López. Primero voy a poner en consideración la moción del diputado Barrionuevo, para el tratamiento sobre tablas de este expediente.

-Rechazado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Rechazado.

En consideración la moción del diputado López, para que el expediente sea girado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto e Impuestos.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. En consecuencia, el expediente es girado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto e Impuestos.

Continuamos dando cuenta del Punto 6º del Orden del Día.

6.11.- Expediente 12.537: solicita al Poder Ejecutivo la restitución de fondos retenidos indebidamente a la Municipalidad de la Ciudad de Corrientes, en concepto de deuda refinanciada con la Nación. Diputado Barrionuevo.

-Se gira a la Comisión de Hacienda, Presupuesto e Impuestos.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración el pase a las comisiones respectivas de los expedientes antes mencionados.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. En consecuencia, todos los expedientes pasan a las comisiones antes mencionadas, con excepción del que quedó reservado en Secretaría para su posterior tratamiento sobre tablas.

Continuamos dando cuenta del Punto 6º del Orden del Día.

DECLARACIONES

6.12.- Expediente 12.515: de interés las gestiones para la instalación de una extensión de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN) en la Ciudad de Goya. Diputado Cassani.

6.13.- Expediente 12.516: de interés la realización del Curso de “Auxiliar de Farmacia”. Diputado Cassani.

6.14.- Expediente 12.517: de interés y adhesión a los actos y homenajes por el “Día Internacional de la Mujer”. Diputado Cassani.

6.15.- Expediente 12.519: de interés la conmemoración por el “Día Internacional de la Mujer”. Diputado Fernández Affur.

6.16.- Expediente 12.532: de interés y adhesión a la conmemoración del Día Internacional de la Mujer. Diputada Locatelli.

6.17.- Expediente 12.518: de interés la realización de la 33 Jornada Juvenil de Ramos de la Diócesis de Goya, en la Ciudad de Mercedes. Diputado Fernández Affur.

6.18.- Expediente 12.520: de interés la celebración del 77 Aniversario de la creación de la Biblioteca Popular “General San Martín” de la Ciudad de Mercedes. Diputado Fernández Affur.

6.19.- Expediente 12.522: de interés la realización de la 43 Fiesta Nacional del Surubí, en Goya. Diputados López y Calvi.

6.20.- Expediente 12.524: de interés la conmemoración del 130 Aniversario de la Fundación de Peruggorria. Diputado Fernández Affur.

6.21.- Expediente 12.526: de interés la realización de la “10 Jornada del Sector Público”, bajo el lema: “Valor en la gestión pública con enfoque profesional”. Diputado Cassani.

6.22.- Expediente 12.528: de interés la celebración del “Día Internacional de los Derechos del Niño por Nacer”. Diputados Sáez y Rotela Cañete.

6.23.- Expediente 12.529: de adhesión a la conmemoración del “Día Mundial del Consumidor”. Diputada Centurión.

6.24.- Expediente 12.531: de interés la conmemoración del 50 Aniversario del Colegio Secundario Maipú de la Localidad de Yapeyú. Diputado Gaya.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Todos estos expedientes quedan reservados en Secretaría, para su posterior tratamiento sobre tablas.

Pasamos a tratar las Incorporaciones.

Se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria la incorporación al Orden del Día de los proyectos de declaración contenidos en los siguientes expedientes: 12.540, 12.541, 12.542, 12.543, 12.544 y 12.545.

En consideración su incorporación al Orden del Día.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Los expedientes antes mencionados quedan incorporados al Orden del Día y reservados en Secretaría, para su posterior tratamiento sobre tablas.

También se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria. la incorporación al Orden del Día del proyecto de resolución contenido en el siguiente expediente:

Expediente 12.546: solicita al Superior Tribunal de Justicia, al Ministerio de Seguridad y a la Municipalidad de Corrientes, informen sobre las medidas de actuación que se aplican en casos de violencia de género. Diputado Pacayut.

En consideración su incorporación al Orden del Día.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Queda incorporado al Orden del Día y se acordó en reunión de Labor Parlamentaria que sea girado a la Comisión de Derechos Humanos, Género y Diversidad y a la Comisión de Asuntos Municipales.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. En consecuencia, el expediente antes mencionado se gira a la Comisión de Derechos Humanos y a la Comisión de Asuntos Municipales.

Asimismo, se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria la incorporación al Orden del Día de las siguientes notas:

Nota 2.325: Asociación de Farmacias Mutuales y Sindicales de la República Argentina manifiestan su apoyo al proyecto de ley de adhesión a la Ley Nacional 17.565 y modificatorias por la que se regula el servicio de la actividad farmacéutica.

En consideración su incorporación al Orden del Día.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Queda incorporada al Orden del Día y se gira a sus antecedentes, Expediente 12.462 que se encuentra en la Comisión de Salud Pública.

Nota 2.326: diputadas de la Provincia de Corrientes remiten nota para su consideración sobre el Día de la Mujer. En consideración su incorporación al Orden del Día.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Queda incorporada al Orden del Día y tiene la palabra la diputada Pereyra Cebreiro.

SRA. PEREYRA CEBREIRO.- Gracias, señor presidente.

La idea con todas las legisladoras mujeres, las diputadas, era la de realizar un comunicado para la sociedad en general, porque creemos firmemente que éste es un día especial para tomar conciencia, para utilizarlo como momento de sensibilización, de llamado de atención a la sociedad de que estamos en un proceso que es lento, pero firme en la igualdad, en la adquisición de derechos para las mujeres, que tiene que ver con un proceso histórico en el que se ubicó a la mujer en un rol que ahora pretendemos cambiarlo, con absoluta seguridad y con determinación.

Las estadísticas no solamente mundiales, sino argentinas también, son terribles en muchos aspectos en la situación actual de la mujer.

La idea del comunicado es, justamente, llamar la atención y comprender a todas las mujeres, todas tenemos una visión a veces igual y a veces diferente de los derechos que queremos alcanzar; por eso lo hicimos con la visión de cada una de las legisladoras que están acá presentes y por sobre todas las cosas, porque coincidimos en un aspecto fundamental que no es solamente la lucha de las mujeres, sino que ésta es una lucha que tenemos que realizar hombres y mujeres, porque la igualdad es para ocupar el mismo lugar ambos, sin exclusión de nadie; así que creo que ésta es una visión particular en la que coincidimos todas.

Hablamos mucho del tema de la brecha salarial, de los distintos problemas que tenemos en la Agenda 2030, que es por supuesto muy vasta en la adquisición de algunos derechos y por sobre todas las cosas, queríamos compartirla con ustedes, con todos los

legisladores hombres de esta Cámara y queríamos que se lea este documento, que tratamos que sea absolutamente inclusivo, no solamente de nosotras las mujeres, sino también compartirlo con ustedes y que ustedes también sean parte de este caminar juntos, de reciprocidad y de complementación que por lo menos nosotras queremos entre hombres y mujeres.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputada Pereyra Cebreiro. ¿Quiere dar lectura usted?

SRA. PEREYRA CEBREIRO.- Sí gracias.

-La diputada Pereyra Cebreiro procede a dar lectura del comunicado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputada Pereyra Cebreiro.

Como decisión del Cuerpo, vamos a tomar este documento que fuera escrito por las mujeres integrantes de la H. Cámara de Diputados; a través del Departamento de Prensa de esta H. Cámara, vamos a darle la suficiente difusión y además en nuestra Página Web va a estar este documento que, comenzó siendo sólo de parte de las diputadas y terminó siendo un documento de la H. Cámara de Diputados, por unanimidad. Muchas gracias.

Pasamos a tratar el Orden del Día. Punto 7º. Temas a tratar.

Fijación del día y hora de las sesiones de tablas de la H. Cámara de Diputados.

Luego de consultar con la totalidad de los diputados, hemos acordado que las sesiones de tablas, las Sesiones Ordinarias, serán los días miércoles a las 19.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Queda establecido, en consecuencia, que las sesiones serán los días miércoles a las 19.

A continuación, corresponde tratar la conformación de las comisiones de la H. Cámara de Diputados, conforme el artículo 70 del Reglamento.

Luego de un diálogo intenso, fructífero y generoso de la totalidad del Cuerpo, hemos logrado consensuar la conformación de las comisiones permanentes y algunas bicamerales. Sin embargo, vamos a dejar las que no pudimos integrar todavía -a las bicamerales me refiero- para tratarlo en la próxima o próximas sesiones.

Por Secretaría vamos a leer cada comisión y la debida conformación y vamos a ir votando comisión por comisión.

-Para la **Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General** se propone a los diputados Aguirre, Mórtola, Centurión, Chaín y Mancini.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración la conformación propuesta.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado por unanimidad.

-Para la **Comisión de Hacienda, Presupuesto e Impuestos** se propone a los diputados López, Pozo, Bestard, Molina y Barrionuevo.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración la conformación propuesta.

-Aprobado.

7 de marzo de 2018

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado por unanimidad.

-Para la **Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos** se propone a los diputados Sáez, Fernández Affur, Pellegrini, Vischi y Godoy.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración la conformación propuesta.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado por unanimidad.

-Para la **Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología** se propone a los diputados Fernández Affur, Locatelli, Bestard, Báez y Calvi.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración la conformación propuesta.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado por unanimidad.

-Para la **Comisión de Asuntos Municipales** se propone a los diputados Gaya, García, Rotela Cañete, Pozo y Guiraud Cabral.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración la conformación propuesta.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado por unanimidad.

-Para la **Comisión de Producción, Industria, Comercio y Turismo** se propone a los diputados Fernández Affur, García, Pereyra Cebreiro, Vischi y Pellegrini.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración la conformación propuesta.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado por unanimidad.

-Para la **Comisión de Peticiones, Reglamento y Poderes** se propone a los diputados Molina, Centurión, Ramírez, Pellegrini y Bassi.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración la conformación de la mencionada comisión.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado por unanimidad.

-Para la **Comisión de Salud Pública** se propone a los diputados Acevedo, Rotela Cañete, Bestard, Guiraud Cabral y Chaín.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración la conformación propuesta.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado por unanimidad.

-Para la **Comisión de Legislación del Trabajo, Previsión y Seguridad Social** se propone a los diputados Calvi, Mórtola, Pozo, Ramírez y Sáez.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración la conformación propuesta.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado por unanimidad.

-Para la **Comisión de Ecología y Ambiente** se propone a los diputados Mancini, Godoy, Giraud Cabral, Pacayut y Báez.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración la conformación propuesta.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado por unanimidad.

-Para la **Comisión de Derechos Humanos, Género y Diversidad** se propone a los diputados Aguirre, Gaya, Sáez, Meixner y Bassi.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración la conformación propuesta.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado por unanimidad.

-Para la **Comisión de Seguridad y Servicios Penitenciarios** se propone a los diputados Aguirre, García, Meixner, Pereyra Cebreiro y Sáez.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración la conformación propuesta.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado por unanimidad.

-Para la **Comisión de Defensa del Consumidor** se propone a los diputados López, Calvi, Godoy, Pellegrini y Locatelli.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración la conformación propuesta.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado por unanimidad.

.Para la **Comisión de Políticas Sociales** se propone a los diputados Mórtola, Gaya, Ramírez, Rotela Cañete y Giraud Cabral.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración la conformación propuesta.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado por unanimidad.

-Para la **Comisión de Deportes** se propone a los diputados Acevedo, Mancini, Báez, Molina y Bassi.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Se pone a consideración la conformación de la Comisión de Deportes.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado por unanimidad.

-Para la **Comisión de Niñez, Adolescencia y Familia** se propone a los diputados Locatelli, Aguirre, Yardín, Vischi y Pacayut.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración la conformación propuesta.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado por unanimidad.

-Para la **Comisión de Prevención de las Adicciones** se propone a los diputados Locatelli, Ramírez, Centurión, Molina y Vischi.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración la conformación propuesta.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado por unanimidad.

-Para la **Comisión de Protección de Personas con Discapacidad** se propone a los diputados Báez, Calvi, Bassi, Mórtoła y Rotela Cañete.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración la conformación propuesta.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado por unanimidad.

-Para la **Comisión de Juicio Político** se propone a los diputados Pozo, Pacayut, Rotela Cañete, Gaya y López.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración la conformación propuesta.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado por unanimidad.

Vamos a proceder a integrar también, en representación de la H. Cámara de Diputados, el Jury de Enjuiciamiento.

-Para el **Jury de Enjuiciamiento** se propone como titulares a los diputados Centurión y Vischi y como suplentes a los diputados Ramírez y Pacayut.

-Ingresa al Recinto y ocupa una banca el diputado Fernández Affur.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración la conformación propuesta.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado por unanimidad.

-Para la **Comisión Parlamentaria Mixta de Cuentas** se propone a los diputados Godoy y Rotela Cañete.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración la conformación propuesta.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado por unanimidad.

-Para la **Comisión Bicameral Revisora de Cuentas** se propone a los diputados Barrionuevo, López y Gaya.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración la conformación propuesta.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado por unanimidad.

Corresponde ahora, de acuerdo con la Ley 6.280, integrar el Comité Provincial de Evaluación del Seguimiento y Aplicación de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes

-Para el **Comité Provincial de Evaluación del Seguimiento y Aplicación de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes**, se propone a los diputados Gaya y Meixner.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración la conformación propuesta.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado por unanimidad.

-Para la **Comisión Especial sobre Asuntos Internacionales, Integración y Malvinas** creada por Resolución 75/16, se propone a los diputados Meixner, Jardín, Báez, Fernández Affur y Calvi.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración la conformación propuesta.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado por unanimidad.

-Para la **Banca de la Mujer** creada por Resolución 16/10, se propone a las diputadas Locatelli, Giraud Cabral, Bestard, Mancini y Pereyra Cebreiro.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración la conformación propuesta.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado por unanimidad.

Hasta aquí avanzamos con la conformación de las Comisiones Permanentes y algunas de las Bicamerales.

Pasamos a considerar el proyecto de resolución contenido en el Punto 6º del Orden del Día y que se encuentra reservado en Secretaría.

6.09.- Expediente 12.535: incorpora la Red de Apoyo e implementa el Observatorio de Género en el ámbito de la Banca de la Mujer. Diputadas Locatelli, Giraud Cabral, Bestard, Centurión, Rotela Cañete y Pereyra.

En consideración el tratamiento sobre tablas.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado su tratamiento sobre tablas.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Tiene la palabra la diputada Locatelli.

SRA. LOCATELLI.- Gracias, señor presidente.

La verdad, en primer término, es que quiero destacar que este proyecto de resolución ha sido una iniciativa de todas las señoras diputadas de esta H. Cámara, de mis pares mujeres y estuvimos -como bien lo decía la diputada Pereyra Cebreiro en representación nuestra- trabajando en esta nota la cual, repito, compartimos plenamente; también dándonos el marco de trabajo y cómo vamos a implementar lo dicho en este comunicado por todas las diputadas mujeres; pero, en honor a la verdad, hay que decir que se han sumado también todos los diputados varones. Creo que necesitamos darnos el espacio desde esta H. Cámara de Diputados y el lugar donde ponerlo en práctica. Por eso hemos trabajado en conjunto todas las legisladoras que presentamos este proyecto de resolución y debo, también, agradecerles que me den esta oportunidad de representarlas explicando en esta H. Cámara en qué consiste.

Ustedes saben que la Banca de la Mujer fue creada como una comisión especial dentro de esta H. Cámara, por Resolución 16 del año 2010. En ese mismo año, la H. Cámara a través de Presidencia -con la Resolución 170- reglamenta la Banca de la Mujer y con el accionar, nos dimos cuenta que necesitamos ampliar la participación de las organizaciones no gubernamentales, ciudadanos e instituciones que trabajan con la perspectiva de género, para que puedan acercarnos esas iniciativas, por eso es que estamos proponiendo, justamente, modificar, agregar y crear lo que llamamos la Red de Apoyo a la Banca de la Mujer, un espacio donde estas organizaciones, estas instituciones y los ciudadanos correntinos puedan acompañar al espacio de la Banca de la Mujer y puedan así acercarnos sus iniciativas.

También, señor presidente, estamos proponiendo crear dentro de esta misma resolución un observatorio con perspectiva de género en la Banca de la Mujer, que nos permitirá contar con estadísticas de Corrientes respecto de mujeres empresarias, mujeres universitarias, mujeres sindicalistas, etcétera. Sabemos que esto nos va a enriquecer, nos va a servir mucho para el tratamiento y, justamente, para poder ampliar los proyectos e iniciativas de la H. Cámara de Diputados con perspectiva de género. Consiste, justamente, en que la resolución crea la Red de Apoyo a la Banca de la Mujer a través de las organizaciones y también crear el Observatorio de Género.

Así es que pedimos el acompañamiento a todos los legisladores y hacer posible así que podamos trabajar durante todo el año como la H. Cámara de Diputados. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputada Locatelli.

En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, los artículos 1º, 2º y 3º. El artículo 4º es de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

Pasamos a considerar los proyectos de declaración contenidos en el Punto 6º del Orden del Día e incorporado, que se encuentran reservados en Secretaría.

Tiene la palabra el diputado López.

SR. LÓPEZ.- Señor presidente: es para solicitar que todos los proyectos de declaración sean tratados y aprobados en forma conjunta y se hagan las comunicaciones correspondientes.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración la moción del diputado Fernández Affur.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. En consecuencia, todos los proyectos de declaración contenidos en el Orden del Día e incorporados, serán tratados en forma conjunta.

6.12.- Expediente 12.515: de interés las gestiones para la instalación de una extensión de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN) en la Ciudad de Goya. Diputado Cassani.

6.13.- Expediente 12.516: de interés la realización del Curso de "Auxiliar de Farmacia". Diputado Cassani.

6.14.- Expediente 12.517: de interés y adhesión a los actos y homenajes por el "Día Internacional de la Mujer". Diputado Cassani.

6.15.- Expediente 12.519: de interés la conmemoración por el “Día Internacional de la Mujer”. Diputado Fernández Affur.

6.16.- Expediente 12.532: de interés y adhesión a la conmemoración del Día Internacional de la Mujer. Diputada Locatelli.

6.17.- Expediente 12.518: de interés la realización de la 33 Jornada Juvenil de Ramos de la Diócesis de Goya, en la Ciudad de Mercedes. Diputado Fernández Affur.

6.18.- Expediente 12.520: de interés la celebración del 77 Aniversario de la creación de la Biblioteca Popular “General San Martín” de la Ciudad de Mercedes. Diputado Fernández Affur.

6.19.- Expediente 12.522: de interés la realización de la 43 Fiesta Nacional del Surubí, en Goya. Diputados López y Calvi.

6.20.- Expediente 12.524: de interés la conmemoración del 130 Aniversario de la Fundación de Peruggorría. Diputado Fernández Affur.

6.21.- Expediente 12.526: de interés la realización de la “10 Jornada del Sector Público”, bajo el lema: “Valor en la gestión pública con enfoque profesional”. Diputado Cassani.

6.22.- Expediente 12.528: de interés la celebración del “Día Internacional de los Derechos del Niño por Nacer”. Diputados Sáez y Rotela Cañete.

6.23.- Expediente 12.529: de adhesión a la conmemoración del “Día Mundial del Consumidor”. Diputada Centurión.

6.24.- Expediente 12.531: de interés la conmemoración del 50 Aniversario del Colegio Secundario Maipú de la Localidad de Yapeyú. Diputado Gaya.

Expediente 12.540: de interés la conmemoración por el Día Internacional de la Mujer. Diputado Chaín. Mismo tema que los expedientes 12.517, 12.519 Y 12.532.

Expediente 12.541: de adhesión a los actos en conmemoración del “Día Mundial del Síndrome de Down”. Diputado Fernández Affur.

Expediente 12.542: de interés los actos por el 55 Aniversario de la creación de la Escuela Parroquial “Juana Francisca de Madariaga”, de la Ciudad de Mercedes. Diputado Fernández Affur.

Expediente 12.543: de interés la conmemoración por el nuevo Aniversario de la Muerte del Coronel Genaro Berón de Astrada. Diputado Fernández Affur.

Expediente 12.544: de interés la celebración por el “Día Internacional del Artesano”.
Diputado Fernández Affur.

Expediente 12.545: de interés la Jornada de Paro Internacional de Mujeres. Diputado
Barrionuevo.

En consideración el tratamiento sobre tablas.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado su tratamiento sobre tablas.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se leen.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración.

-Se leen, votan y aprueban.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Son declaraciones, se harán las comunicaciones correspondientes.

Quisiera solicitar al Cuerpo, que autorice a la Presidencia a unificar textos, porque varios de los proyectos de declaraciones son de la misma índole; o sea, son idénticos pero la Presidencia necesita la autorización del Cuerpo para hacerlo.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Queda, en consecuencia, autorizada la Presidencia para unificar el texto de las declaraciones que versan sobre el mismo tema.

No habiendo más temas que tratar, invito al diputado Acevedo a arriar el Pabellón Nacional y al diputado Aguirre a hacer lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes.

-Puestos de pie los señores diputados, personal y público asistente, el diputado Aguirre procede a arriar la Bandera la Provincia de Corrientes. Seguidamente hace lo propio con el Pabellón Nacional el diputado Acevedo.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Queda levantada la sesión.

-Es la hora 20 y 22.